



CIRCULAR EJC17-152

**Para:** PRESIDENTES DE GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE CUNDINAMARCA, BOGOTÁ, SANTANDER, RISARALDA, SUCRE, VALLE DEL CAUCA, CHOCÓ, ATLÁNTICO, TOLIMA, BOLÍVAR, NARIÑO, ANTIOQUIA, META, LA GUAJIRA, BOYACÁ, CAUCA, CALDAS, NORTE DE SANTANDER, CAQUETÁ, QUINDÍO, CÓRDOBA, HUILA, MAGDALENA Y CESAR.

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BUCARAMANGA, SAN GIL, CALI, BUGA, QUIBDÓ, BARRANQUILLA, IBAGUÉ, SAN ANDRÉS, PASTO, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, RIOHACHA, TUNJA, POPAYÁN, CARTAGENA, YOPAL, MANIZALES, CÚCUTA, PAMPLONA, FLORENCIA, ARAUCA, ARMENIA, MOCOA, MONTERÍA, NEIVA, SANTA MARTA Y VALLEDUPAR

**De:** DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

**Asunto:** *PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL EN EL ÁREA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO*

**FECHA:** 6 de septiembre de 2017

Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a todos los **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS** con competencia en asuntos de lo Contencioso Administrativo de los Distritos Judiciales de **BUCARAMANGA, SAN GIL, CALI, BUGA, QUIBDÓ, BARRANQUILLA, IBAGUÉ, SAN ANDRÉS, PASTO, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, RIOHACHA, TUNJA, POPAYÁN, CARTAGENA, YOPAL, MANIZALES, CÚCUTA, PAMPLONA, FLORENCIA, ARAUCA, ARMENIA, MOCOA, MONTERÍA, NEIVA, SANTA MARTA Y VALLEDUPAR** a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado

Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas programadas para estas especialidades, las cuales se describen a continuación:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Cursos de Formación Continuada para la Jurisdicción Contencioso Administrativo	28-sep-17	29-sep-17	Bucaramanga
	12-oct-17	13-oct-17	Medellín
	19-oct-17	20-oct-17	Cali
	16-nov-17	17-nov-17	Villavicencio
	27-nov-17	28-nov-17	Bogotá
	12-Oct-17	13-oct-17	Barranquilla

Es importante recordar que los **EMPLEADOS, JUECES Y MAGISTRADOS** interesados solo podrán inscribirse en la sede de su distrito judicial, a su vez, a los preseleccionados se les informará mediante correo electrónico los gastos que asumirá la Escuela Judicial cuando los participantes aceptados se encuentren fuera de la sede de realización y que hagan parte del distrito Judicial ofertado, teniendo que los cupos son limitados.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrb.net](http://www.ejrb.net). Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de la interesada, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionare el rechazo de la misma.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

## **CERTIFICACIONES**

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

## **INASISTENCIAS**

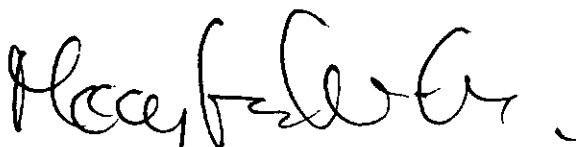
En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los funcionarios judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

## **REUNIÓN INICIAL**

El Plan de Estudios de la Escuela Judicial, tiene definida como primera etapa la reunión inicial, actividad mediante la cual se da a conocer la programación académica ofertada en cada una de sus áreas, las temáticas, fechas y sedes en las que se desarrollarán las actividades. Para acceder a la reunión inicial, informaremos oportunamente la publicación del video correspondiente en el aula virtual, con el objeto de dar a conocer todas las fechas, temas y sedes de todos los conversatorios presenciales contenidos en la oferta académica de la EJRLB.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la Doctora Diana Uribe Medina, coordinadora académica del Programa del Área Contencioso Administrativo en el teléfono 3550666 extensión 6420.

Con sentimientos de consideración y aprecio,



**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Directora

Elaboró: Diana Uribe Medina  
Revisó: Erika Mendez Acero

